



CARLOS ROJAS

CEO de CAPIA SAFI

LA INFORMALIDAD LLEGA A TODOS LADOS

El término “fondo de inversión” lo puede usar casi cualquiera.

La informalidad es un problema presente a todo nivel que, en un extremo, se funde con lo ilegal. Venta sin factura, ropa “de marca” y medicinas falsificadas, cientos de millones de películas y libros pirateados, trago adulterado, combis informales, “tramitadores”, títulos y profesores falsos, etcétera. Con 75% de informalidad laboral, se podría decir que el estándar peruano laboral es ser informal.

No se sabe el monto total de pérdida de los más de 250 inversionistas que cayeron debajo de Kronos Capital, pero se estima que supera los US\$ 10 millones. Es muy triste que sigan ocurriendo casos como este. Kronos Capital es parte de esta informalidad que se fundió con la ilegalidad, en que los accionistas sin barreras de entrada levantaron dinero de inversionistas poco sofisticados ofreciéndoles retornos muy altos, sin control, supervisión o regulación. Los clientes terminaron estafados, al parecer en un esquema piramidal, y perdieron todo su dinero.

Un gran problema para mí es que el término “fondo de inversión”, que es utilizado para levantar dinero de inversionistas, lo puede usar casi cualquiera, teniendo o sin tener experiencia, supervisión ni monitoreo, o sin estar regulado por nadie, y se presta a malinterpretación, ya que muchos creen que, porque se denomina “fondo de inversión”, siempre está supervisado por un regulador. Y no es así. Los reguladores solo pueden supervisar a los que tienen una licencia entregada por ellos. Es decir, hay fondos de inversión que

sí y otros que no.

Yo clasifico los fondos de inversión en dos grupos. Los que denomino “informales”, porque no tienen supervisión ni pagos, ni deben cumplir con toda la normativa. Usualmente se crean debajo de una empresa común llamada “gestora de fondos”, la cual puede ser inscrita por cualquiera, sin necesidad de contar con conocimiento técnico o financiero, o con supervisión, capital o normativa que la regule. Son mucho más flexibles y dinámicos.

Y los otros, que llamo “formales”, son empresas reguladas y supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) llamadas “sociedades administradoras de fondos de inversión” (SAFI). Estas pasan por un proceso complejo para recibir y mantener su licencia, partiendo por la evaluación de los accionistas, una infraestructura mínima y la implementación

de muchos manuales (que, entre otros aspectos, ven control interno, conflictos de intereses, riesgos, operaciones, etcétera). Además, cuentan con comités, con oficial de cumplimiento acreditado, con procesos de debida diligencia, con capacitaciones regulares en previsión de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con auditorías internas y externas, con presentación de estados financieros trimestrales, con un capital mínimo para operar y con información pública de hechos de importancia, y mucho más. ¿Ven la diferencia? Y sí, es una barrera de entrada, no es nada barato y es un fondo complejo de mantener.

Ojo: ambos esquemas son legales, la diferencia es que uno tiene una licencia especial para operar, cumple una normativa regulatoria y es supervisado. El otro no. Conozco gente sería en gestoras y es verdad que, cuando uno arranca, no todos pueden empezar regulados, al ser costosos. Aquí algunas recomendaciones que podrían ayudar en sus inversiones en fondos de inversión:

- Hagan sus inversiones por medio de empresas con equipos con experiencia, track record, y solvencia económica y moral, y mejor si son supervisadas por un regulador.
- Pidan los estados financieros auditados de los fondos y de la administradora. Si el fondo es grande, que sea una de las llamadas “big 4”.
- Identifiquen la liquidez real del fondo. Hay casos de personas que creían que tenían liquidez trimestral y, finalmente, estaban invertidos a cinco años.
- Importante: que los accionistas inviertan con ustedes en el fondo.
- Busquen transparencia en comisiones, gastos y en los impuestos por pagar. Y, si un vendedor trae un fondo, sepan la compensación que va a recibir. A veces hay incentivos perversos.
- No olviden que los retornos pasados no garantizan retornos futuros. No se dejen engañar: invertir siempre presenta riesgos.

